

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

HISTORIA, MEMORIA Y UNIVERSIDAD. UN APORTE DESDE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS.

RIVEROS SONIA ELIZABETH.

Cita:

RIVEROS SONIA ELIZABETH (2013). *HISTORIA, MEMORIA Y UNIVERSIDAD. UN APORTE DESDE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/843>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XIV Jornadas
Interescuelas/Departamentos de Historia

2 al 5 de octubre de 2013

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: Mesa 99

Título de la Mesa Temática: Reconstrucción de la memoria histórica de las Universidades Nacionales. Archivos y Centros de Documentación universitarios, experiencias y proyectos en marcha

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Casareto, Samanta; Casareto, Laura Mariana; Cabrera, Marcela

Título de la ponencia:

**HISTORIA, MEMORIA Y UNIVERSIDAD. UN APORTE DESDE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS**

Apellido y Nombre del/a autor/a: RIVEROS, Sonia Elizabeth

Pertenencia institucional: UNSL-CONICET

Correo electrónico: sriveros@unsl.edu.ar

Las tramas de la historia y la memoria

Para poder comprender, el papel que juega la historia y la memoria al interior de una institución universitaria en nuestra época actual, requiere el esfuerzo de intentar desentrañar las tramas teóricas- epistemológicas de estos conceptos. Vale decir que toda práctica de recuperación, de trabajo de conservación y difusión del patrimonio institucional nos exige cierta claridad en los mismos, para poder enriquecer e iluminar nuestras prácticas profesionales. Frente a ello, nos planteamos, ¿Por qué hablar de historia?; ¿Por qué de memoria?; ¿qué sería una memoria separada de la historia, y cuál sería el destino de ésta si no se alimentara de la memoria?. Pues nuestra época plantea una serie de exigencias en torno al valor de la historia y a los usos de la memoria que requiere de su preservación, resguardo y conservación del patrimonio material y documental no sólo de las instituciones sino también de los sujetos. Lo que plantea un desafío aún mayor, que debe ser asumido desde los diferentes microespacios educativos, culturales y sociales.

Diagnosticar el presente, interrogarnos acerca del tiempo en el que estamos siendo, supondrá un estar situado, cuyo “a priori” deberá ser el conocer la historia que nos hermana como pueblo, conocer nuestras raíces que nos identifica en lo que somos, vale decir, emprender un “trabajo de memoria”. Ricoeur (2006) considera que hay un desgaste en la expresión “deber de memoria” y, lo que es más importante la convicción de que el contenido de ese deber estriba precisamente en un trabajo, en una resistencia a no olvidar, sólo así se podrá dar lugar a lo nuevo por venir. En este sentido, a la historia y memoria se interpone el testimonio y el documento:

El testimonio traslada las cosas vistas a las cosas dichas, a las cosas colocadas bajo la confianza que el uno tiene en la palabra del otro...Es así como el testimonio se presenta al análisis crítico a través de la posibilidad de confrontarlo con otros testimonios: nos encontramos aquí en el umbral de la historia.

En este punto entramos en la segunda fase de la memoria: el documento. Pasamos de la memoria individual a la memoria colectiva... El documento marca la transposición de la memoria y del testimonio por la escritura. Un documento es, en primer lugar, una memoria colectiva archivada, dado que es fundamentalmente un acopio de testimonios vividos (Ricoeur, 2006:27).

Una tercera consideración es el Archivo es decir el “lugar de la memoria” que va más allá de un espacio físico institucional, por el papel que ocupa en la sociedad y como productora de un valioso conocimiento, el histórico. El Archivo, se encuentra atravesado por unas condiciones de posibilidad de unos sujetos, de unas instituciones específicas dedicadas a la recopilación, a la conservación, a la clasificación de un conjunto de documentos que deben ser resguardados en un espacio determinado.

El archivo se presenta así, como un espacio al interior de una institución, que aloja el destino de las huellas del pasado, con todo cuidado, se distingue de la huella cerebral y de la huella afectiva, constituye en sí, una huella documental. El documento que duerme en los archivos es no sólo mudo sino también huérfano; los testimonios que oculta se separaron de los autores que los “crearon”; y están sujetos al cuidado de quien tiene la competencia para interrogarlos y así defenderlos, prestarle ayuda y asistencia.

En este sentido podemos decir que el verdadero reto no es entonces, el de la construcción de los archivos, sino el de la selección de lo que se debe guardar, la conservación material de los fondos ya constituidos y el libre acceso a los ciudadanos para el esclarecimiento de sus derechos, y a los investigadores para su trabajo científico (Favier, 2006: 48).

El Programa de Historia y Memoria de la UNSL y el Archivo Histórico y Documental

Luego de las consideraciones de orden teóricas anteriormente planteadas nos avocaremos a presentar el Archivo Histórico y Documental de la UNSL y las estrategias llevadas a cabo, para fortalecer el mencionado espacio y concientizar a la comunidad universitaria sobre su valor en nuestra época actual. Con el propósito de que estas prácticas emprendidas contribuyan a la interlocución, al mutuo enriquecimiento, pudiendo de este modo, brindar un aporte a otros Archivos y lugares de la memoria en la universidad argentina.

En este sentido, el año 1999 marca el comienzo de una nueva etapa en la vida universitaria de San Luis, porque por primera vez adquiere un reconocimiento formal su valor patrimonial histórico, al crearse el “Archivo Histórico y Documental de la UNSL” por Ord. C.S. N° 23, quien impulsara su creación fue el entonces Rector Alberto Puchmüller. En la Ordenanza de creación se fija como lugar de funcionamiento el tercer

subsuelo de la Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero, bajo dependencia académica y administrativamente del Sr. Rector, en sus considerando destacamos: Que se entiende necesario crear un espacio propicio para la conservación científicamente organizada de la documentación pasada y actual que hagan a la historia de la Universidad Nacional de San Luis.

De este modo quedó, finalmente el espacio creado, las gestiones se fueron sucediendo y tras correr el tiempo se hicieron algunas acciones aisladas, sin que este funcionara con el espíritu de quien impulsó su creación, quedando como un espacio relegado de la estructura organizacional de la UNSL, considerado como mero depósito de documentación de las diferentes dependencias de la universidad.

El Archivo sufrió “limpiezas” y “eliminación” de documentación valiosa para la reconstrucción de su historia, así como, para la memoria de la UNSL, muchos de ellos testimonios de una época irrecuperable. En este sentido, la institución en los últimos años viene desarrollando un conjunto de acciones orientadas a la recuperación y a la reconstrucción de su rico legado histórico. Entre las primeras medidas se nombra por primera vez una docente de la casa como Directora del espacio desde octubre del año 2011 e inmediatamente se da por aprobado el proyecto de creación de un vasto Programa de Historia y Memoria de la UNSL¹, creado por Ordenanza Rectoral N° 3, en el año 2012.

En los considerandos de la Ordenanza de creación se explicita:

Que la misión de una universidad del siglo XXI no está completa sólo con las actividades de docencia e investigación, sino que además de preservar y desarrollar cultura, le corresponde promoverla en su entorno y compartirla con toda la sociedad.

Que las universidades, por su propia esencia, son promotoras de la cultura en el más amplio sentido de la palabra, de toda la cultura atesorada por la institución, incluyendo de un modo esencial la cultura de cada una de las profesiones.

¹ Las autoras del proyecto de creación del programa son: Lic. Sonia E. Riveros y la Prof. Emérita Violeta Guyot (UNSL-FCH-PROICO N°9-1-9301 “Tendencias epistemológicas y teorías de la subjetividad. Su impacto en las Ciencias Humanas”, cabe destacar que al interior del mencionado proyecto se ha venido trabajando el eje de la Historia y la Historia de la Educación, cuya línea ha sido la indagación sobre la Historia de la universidad y particularmente de la Historia de la UNSL, ello se puede constatar en numerosas publicaciones, asistencia a eventos científicos así como en la formación de recursos humanos de grado y posgrado.

Que un mecanismo adecuado para implementar, formalizar y administrar una política de recuperación y construcción de la historia y la memoria en la UNSL, es la creación e impostergable puesta en marcha de un amplio programa que permita resguardar de manera integral toda la documentación existente en la UNSL y utilizar las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC`s) para enriquecer los registros de las acciones institucionales y/o de la comunidad universitaria (UNSL, 2012: 3).

Quedando explicitado también que el programa deberá incluir entre sus objetivos específicos o metas a corto plazo, la refuncionalización del Archivo Histórico Documental de la institución, concibiéndolo, con una visión acorde a la realidad del siglo XXI, como uno de los instrumentos centrales de la transformación, que funcione con las normas de catalogación y estilos específicos, que incorpore las últimas tecnologías para el resguardo y la eficiente disponibilidad para los usuarios de la documentación referida a trámites administrativos, anuarios, memorias, informes, normativas, artículos periodísticos, material fotográfico y audiovisual sobre la UNSL y que además permita atesorar la historia oral institucional y de la región.

Tal como hiciéramos referencia en el apartado anterior, la creación del programa se ha constituido en una herramienta fundamental no solo para el refuncionamiento del Archivo Histórico sino también para el afianzamiento de nuestra identidad institucional, en cuya fundamentación se deja establecido que:

Las acciones institucionales hasta ahora emprendidas aún no se han orientado a resguardar de manera integral toda la documentación existente en la UNSL y la que se continúa generando permanentemente, razón suficiente para implementar una política de recuperación y construcción de la historia y la memoria en la UNSL, de diseñar estrategias enfocadas a los múltiples aspectos del problema y de instrumentarlas mediante acciones pertinentes (UNSL, 2012: 3).

En este sentido, resulta impostergable la puesta en marcha de un amplio programa que contemple a toda la comunidad, porque tiene el derecho de conocer la historia de la Universidad Nacional de San Luis y la institución tiene el deber de generar las condiciones de posibilidad para emprender la tarea de narrar su propia historia y la de su entorno, sobre la base de un material, organizado, catalogado y sistematizado, y

para lograr tal calidad en los insumos materiales se requiere de un dispositivo que permita su recuperación, preservación y revalorización.

Por otra parte, la creación del “Programa de Historia y Memoria de la UNSL”, tiene como principal objetivo el constituirse en un espacio de referencia institucional y regional de restauración, organización, conservación, resguardo y divulgación del material documental, para responder a una necesidad institucional y a una tarea que busca desde este presente la reconstrucción de un pasado que requiere hoy más que nunca dialogar con las nuevas generaciones y comprometerse con la memoria de lo que fue no sólo la universidad, sino también, la historia de San Luis y de la región”. Entre los objetivos generales se destacan:

- Impulsar una política de recuperación y construcción de la historia y la memoria en la UNSL.
- Promover la creación de un Centro de estudios e investigación de Historia y Memoria de la Universidad Nacional de San Luis.
- Generar un espacio de referencia institucional y regional de restauración, organización, conservación, resguardo y divulgación del patrimonio documental y material que signifique un aporte a la historia y a la memoria de las universidades y a la región (UNSL, 2012: 4).

Como objetivos específicos, se destaca:

- Proveer a la comunidad de un Programa de Historia y Memoria técnicamente organizado que proporcione un servicio de información para la investigación histórica, cultural, y científica.
- Promover la articulación de acciones entre todas las dependencias universitarias que de algún modo están vinculadas con las temáticas del Programa, tales como la Biblioteca Central “Esteban Agüero”, museos institucionales, Secretarías, Facultades, Escuela Normal Juan Pascual Pringles y Centros Universitarios.
- Promover acciones de capacitación en áreas técnicas especializadas en historia, patrimonio cultural, archivística, conservación, restauración de documentos, museología y nuevas tecnologías.
- Establecer convenios interinstitucionales con universidades Argentinas y extranjeras e incorporarse a las Redes Universitarias vinculadas con la naturaleza del Programa.

-Organizar y promover eventos de orden académicos, conferencias, seminarios, exposiciones, cursos, orientados a la preservación de la historia y la memoria en las áreas de archivología, bibliotecología, restauración de documentos, historia oral, iconografía y museología.

El Programa cuenta además con líneas de acción que tienden a fortalecer cuatro ejes que hacen a la naturaleza de la institución universitaria: docencia, investigación, extensión y servicio.

Línea 1: Conservación y organización del patrimonio institucional

Línea 2: Difusión del patrimonio documental y material

Línea 3: Formación y capacitación

Línea 4: Investigación

Las cuatro líneas, se integran articuladamente a las diferentes Áreas que integra el programa y son siete: Archivo Histórico Documental, Área de Archivo Fotográfico, Área de material impreso antiguo y Colecciones Privadas, Área de Laboratorio de conservación y restauración, Área de Laboratorio de Historia Oral, Área de Servicio y un Área museológica y archivística.

Entre las primeras actividades que se han llevado a cabo en el corto tiempo de su funcionamiento, destacamos la realización de las “I Jornadas de Historia y Memoria de la UNSL. Patrimonio universitario y conciencia histórica” los días 12 y 13 de abril de 2012, que contó con la participación de archivos y museos universitarios de diferentes universidades, como el Archivo y Museo de la Universidad del Litoral; el Centro de Documentación de la UNCuyo, el Museo de la Facultad de Filosofía UNCuyo; el Archivo Histórico de la UNTucumán. Así como, la participación de los diferentes espacios ya consolidados de la UNSL, destinados a la preservación y conservación del patrimonio histórico y cultural de nuestra casa de estudios, tales como: “El Museo de la radio y la comunicación”; el “Herbario y Jardín Botánico de la UNSL”; el “Museo Interactivo de Ciencias Contacto”; “El Archivo de Historia de la Psicología Plácido A. Horas”; el “Museo de Farmacia”; “El Fondo Fotográfico de José La Vía”; el “Museo de Antonio Esteban Agüero”; “El museo el aula de los abuelos de la Esc. Juan Pascual Pringles UNSL”. En el corriente año en el marco de los 40 años del aniversario de creación de la UNSL se llevaron a cabo las II Jornadas de Historia y Memoria de la UNSL los días 24, 25 y 26 de abril, que contó con la participación de invitados

especiales del extranjero y de universidades nacionales convocados para dialogar sobre la importancia de la historia, la memoria, la política y la filosofía en la universidad argentina y latinoamericana. En la que se organizó un panel especial en memoria al pensamiento y al legado filosófico y pedagógico de quien fuera el primer Rector de la UNSL el Prof. Mauricio A. López y el Prof. Arturo Andrés Roig.

Vale decir, que en ambas Jornadas con el propósito de difundir el patrimonio histórico y poner en valor al Archivo Histórico y Documental de la UNSL se realizaron exposiciones fotográficas, periodísticas y museísticas de la institución. La misma contó con el asesoramiento técnico de docentes de la carrera de fotografía de la UNSL-IPAU y con el aporte de docentes jubilados y personal no docente que contribuyeron con su testimonio a referenciar las fotografías. Todo ello resultó una “experiencia” enriquecedora como un modo de involucrar y concientizar a la comunidad universitaria y hacer visible y extensible el patrimonio universitario.

A modo de cierre

En el presente trabajo se ha intentado presentar un aporte, una herramienta de trabajo, un modo de organización, un esquema de acción o tal vez una simple contribución al fortalecimiento y profesionalización de los Archivos universitarios en nuestra región. Con el firme propósito de intentar revertir la representación que se tiene del Archivo como un depósito, como lugar donde alojar y acumular papeles viejos, donde reina el olvido y el desconocimiento de su valor. Retomamos en este sentido la expresión de Jacques Revel (2005), tal vez lo que se necesita transitar en nuestras instituciones universitarias es lo que él llama un “giro pragmático”, que, a partir de la reconsideración de las prácticas, progresivamente desemboque en el redescubrimiento de los actores y de su papel en la producción de la sociedad. Un abordaje de este tipo, hace del tiempo una variable esencial de la acción, acción en pos del rescate y la preservación de su memoria.

Las diferentes instituciones del medio y principalmente las destinadas a la educación como las universidades son quienes tienen el deber de construir y consolidar espacios destinados a la preservación de su patrimonio histórico, resguardarlo garantizando su conservación y seguridad y hacerlo difundir mediante prácticas efectivas, y tal vez sea nuestro deber como docentes comprometidos en esta tarea la búsqueda por el ejercicio de una política de la memoria en nuestras instituciones. Esta es la invitación a trabajar en

red para fortalecer estos espacios, sostener y asumir los nuevos desafíos presentes en nuestra realidad argentina y latinoamericana.

Bibliografía

- Favier, Jean (2007), “ Memoria y Archivos” en Wiesel, Elie *¿Por qué recordar?.* Buenos Aires, Granica.
- Revel, Jacques (2005), *Un momento Historiográfico.* Buenos Aires, Manantial.
- Ricoeur, Paul (2004), *La memoria, la historia, el olvido.* Buenos Aires, FCE.
- Ricoeur, Paul (2007), “Definición de la memoria desde un punto de vista filosófico”, en Wiesel, Elie *¿Por qué recordar?.* Buenos Aires, Granica.

